

BASES DE LA PROMOCIÓN

“SORTEO: LA ESTANCIA DE TUS SUEÑOS”

Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante, Ingka Centres)

1.- NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante, Ingka Centres) con domicilio social en avenida Matapiñonera, 9, 28703, San Sebastián de los Reyes, Madrid, provista del CIF núm., B-84583939, organiza la Promoción “**SORTEO: LA ESTANCIA DE TUS SUEÑOS**” con la finalidad de promocionar la actividad comercial del centro comercial y de ocio RÍO Shopping, propiedad de Ingka Centres, sito en C/Me Falta un tornillo nº3 – 47195 Arroyo de la Encomienda, Valladolid.

La participación es gratuita y limitada a aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos de la promoción indicados en el punto 4 de las presentes Bases. Los ganadores recibirán uno de los premios que se detallan en el punto 5 de estas Bases.

Dichas Bases Legales quedan depositadas en la gerencia del Centro Comercial, así como expuestas en el punto de información y en la web: www.rioshopping.com

2.- MOMENTO DE CELEBRACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La Promoción tendrá lugar desde las **10:00 horas del lunes día 13 de octubre de 2025 hasta las 22:00 del viernes día 17 de octubre de 2025** en la página web del centro comercial y de ocio RÍO Shopping.

3.- ÁMBITO GEOGRÁFICO

Podrán participar personas, mayores de edad, de cualquier nacionalidad y residencia. La Promoción se llevará a cabo en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping, sito en C/ Me falta un tornillo, 3 – 47195 Arroyo de la Encomienda-Valladolid y será difundida también en el sitio web y en el resto de los canales digitales de RÍO Shopping.

4.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

El Centro Comercial y de ocio RÍO Shopping, organiza la promoción “**SORTEO: LA ESTANCIA DE TUS SUEÑOS**” durante el período señalado en el apartado 2 de las presentes bases, en la que podrán participar todas aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos de la promoción, que consistirá en:

- Inscribirse a través de la web de www.rioshopping.com en alguna de las actividades que se celebrarán en colaboración con FERIA DE BODA en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping,
 - » Lunes 13 de octubre de 2025 – 19h: “**¡Manos a la Boda! - Planificación Básica de Boda**”
 - » MARTES 14 de octubre de 2025 – 19h: “**Sabores & Experiencias Gastronómicas**”
 - » MIÉRCOLES 15 de octubre de 2025 – 19h: “**Estilo & Look Nupcial para él con desfile de moda masculina**”
 - » JUEVES 16 de octubre de 2025 – 19h: “**¡Cuidados & Belleza! Sesión 1**”

- » JUEVES 16 de octubre de 2025 – 20h: “**¡Cuidados & Belleza! Sesión 2**”
- » VIERNES 17 de octubre de 2025 – 19h: “**¡Elige tu Reportaje de Boda!**”
- » VIERNES 17 de octubre de 2025 – 20h: “**Primeros pasos del baile: clase práctica**”

- Asistir al centro comercial y de ocio RÍO Shopping para participar en la actividad en la que se hayan escrito, y firmar la hoja de asistencia.
- La inscripción en cualquiera de las actividades antes relacionadas, conllevará la automática inscripción en la presente promoción, pero para poder participar en la promoción y optar a ganar el premio, deberás además asistir y participar en dicha actividad en el Centro comercial y de ocio RÍO Shopping y firmar la hoja de asistencia.

Será condición indispensable para participar en la promoción el haber cumplido todos y cada uno de los requisitos antes señalados. El/la participante que no cumpla alguno de los anteriores requisitos, será excluido/a de la promoción.

El lunes día 20 de octubre de 2025 a las 13:00 horas, se celebrará el sorteo para elegir, entre todos los/as participantes, al único (1) ganador/a. El sorteo se realizará por la Gerencia del RÍO Shopping mediante sistema aleatorio o al azar, a través de la herramienta “Apps sorteos”, y se elegirá un/a (1) único ganador/a del premio (ver apartado 5.- de las presentes Bases). También se establecerá por el mismo sistema aleatorio, un/a (1) participante adicional, a modo de reserva, por tanto. La comunicación de haber conseguido el premio se realizará vía mail desde el punto de información del centro comercial y de ocio RÍO Shopping a partir de las 13:15 horas de ese día. El ganador/a tendrá tres (3) días, es decir, hasta el jueves 23 de octubre de 2025 a las 13:15 horas, para confirmar la aceptación del premio, lo cual deberá realizar facilitando los siguientes datos personales contestando al mail recibido: Nombre y apellidos, DNI, código postal, fecha de nacimiento, teléfono, email y, posteriormente se le remitirá un mail de confirmación que deberá presentar en el punto de información de RÍO Shopping, para recoger el premio correspondiente. Si transcurridos los tres (3) días el/la ganador/a no hubiera confirmado la aceptación del premio, perderá sus derechos y el premio se asignará al el/la reserva de dicho premio, con quien se seguirá el mismo procedimiento.

En caso de que el/la ganador/a o el/la reserva no confirmen la aceptación del premio, el premio quedará desierto y no estará obligada Ingka Centres a adjudicar el premio a ningún otro participante.

No podrán participar en esta promoción las personas menores de 18 años, ni los empleados de Ingka Centres, ni los empleados de la agencia de publicidad o de promociones, ni colaboradores que hayan participado en esta promoción o impresión de componentes de esta, ni sus familiares en primer grado.

5.- PREMIOS

El premio consistirá en lo siguiente:

- **Un (1) servicio de DISEÑO DE INTERIORES de 1 estancia (a elegir) por el equipo de diseñadores de la tienda IKEA VALLADOLID, valorado en veintinueve euros (29€) (cita para la fecha y hora del servicio de diseño de interiores de IKEA VALLADOLID a concretar con la tienda) válido hasta el 31 de diciembre de 2025.**

El ganador recibirá un tarjetón que podrá canjear en el servicio de Business de la tienda IKEA Valladolid situado a la entrada de la misma concretando su cita previamente y presentando su DNI. El departamento de Diseño de Interiores para el hogar le ayudará a crear las mejores opciones y soluciones para mejorar una (1) estancia de su hogar y que revitalice el estilo, las funciones y el cambio de imagen que desee conseguir. Será una reunión de 90 minutos con uno de los diseñadores de interiores de la tienda IKEA Valladolid para crear la mejor solución adaptada a su presupuesto.

Premio valorado en: 29€. /estancia. En este servicio se ofrece:

- Distribuciones en planta
- Imágenes 3D con todos los productos
- Presupuesto detallado
- Consejos e ideas que se adaptan a tus necesidades

Se puede consultar toda la información en la página web de IKEA: Servicio de diseño de interiores - IKEA

- **Una (1) tarjeta regalo de la tienda IKEA VALLADOLID, por valor de cien euros (100€) sin fecha de caducidad.** Se puede consultar toda la información en la página web de IKEA: Tarjetas regalo IKEA - IKEA

Términos y condiciones de la tarjeta regalo de IKEA:

- Las tarjetas regalo de IKEA no son recargables ni podrán ser canjeadas por dinero en efectivo. Asimismo, queda excluido el uso o canje de las mismas para contratar servicios.
- No será válida la utilización de estas tarjetas en compras iguales o superiores a mil euros (1.000 €).
- Si usas una tarjeta regalo de IKEA en una moneda diferente al euro, el pago se hará en la moneda oficial del país donde la uses. Se aplicará el tipo de cambio más reciente y se cobrará una comisión del 3% por la conversión de moneda.
- La tarjeta regalo de IKEA en formato físico puede usarse tanto online como en las tiendas IKEA físicas.

El premio podrá ser recogido desde el día siguiente a la aceptación del premio y hasta el día 20 de noviembre de 2025 en el punto de información del Centro Comercial y de ocio RÍO Shopping, C/ Me Falta un tornillo nº3 - 47195 Arroyo de la Encomienda, Valladolid situado en la planta baja, en horario de lunes a sábado de 10:00 a 22:00 y también domingos y festivos de apertura en ese horario. En caso de que el/la ganador/a o, en su caso, el/la reserva del premio no recoja su premio en el periodo señalado anteriormente, el premio quedará desierto y no estará obligada Ingka Centres a adjudicar el premio a ningún otro participante.

No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el/la premiado/a ni de canjear el premio por metálico ni dinero en efectivo. Una vez entregado el premio, no se entregará ninguno más. En caso de que el/la ganador/a o el/la reserva no confirme la aceptación del premio, el premio quedará desierto y no estará obligada Ingka Centres a adjudicar el premio a ningún otro participante. Ingka Centres quedará facultada para declarar desierto total o parcialmente la promoción.

Será imprescindible que, en el momento de recogida del premio, el/la ganador/a se identifique con su correspondiente

D.N.I., Tarjeta de Residencia/Pasaporte o cualquier otro documento oficial acreditativo de su identidad, cuya numeración coincida con los datos entregados a Ingka Centres en el correo electrónico de aceptación del premio. La no identificación o la identificación incorrecta, determinará que se entienda descalificado/a y por tanto no tendrá derecho a obtener el premio. Ingka Centres quedará facultada para declarar desierto total o parcialmente la promoción.

6.- IRPF

La retención o ingreso a cuenta del IRPF de los premios será realizada por Ingka Centres y abonada a la Agencia Tributaria en los términos que determina la legislación. Ingka Centres no se responsabiliza de cualquier sanción consecuencia de una eventual infracción tributaria en la que incurra el/la participante derivada de la falta de declaración del valor del premio recibido en la correspondiente autoliquidación del IRPF.

7.- DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales y la normativa reguladora del derecho a la propia imagen, los datos personales que el/la participante facilite a Ingka Centres serán tratados, exclusivamente, con la finalidad de llevar a cabo cuantas acciones y gestiones resulten necesarias en el desarrollo de la presente promoción, y el cumplimiento de obligaciones en materia de Hacienda Pública, o Administraciones Públicas de cualquier otra clase.

La base jurídica para el tratamiento de los datos de carácter personal del/la participante viene dada por las propias bases reguladoras de la promoción y, en su caso, por el consentimiento.

Los datos personales de la persona participante serán tratados durante el tiempo imprescindible para llevar a cabo las finalidades descritas en el apartado anterior y, en su caso, garantizar el cumplimiento de las obligaciones legalmente establecidas para Ingka Centres.

Le informamos que sus datos podrán ser comunicados a otras divisiones/compañías dentro de Ingka Centres en otros países, cuando sea necesario para el correcto desarrollo de la promoción, y por interés legítimo, por motivos corporativos o administrativos. Igualmente, podrán ser comunicados a aquellos proveedores que presten algún servicio relacionado con la promoción a Grupo Ingka y para el cual necesiten acceder a sus datos personales.

Asimismo, mediante la facilitación de sus datos personales, los/as participantes autorizan a Ingka Centres a publicar y/o usar el nombre y su imagen, obtenida en la promoción para promocionar la promoción en todos los medios y soportes a disposición de Ingka Centres, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo:

- Página web oficial de Ingka Centres: www.rioshopping.com
- Páginas oficiales de Ingka Centres en redes sociales de Internet (Facebook, Twitter, Instagram, etc.).
- Páginas oficiales de Ingka Centres en plataformas de vídeo online (Youtube, Vimeo, Twitch, etc.).
- Notas de prensa, anuncios promocionales y medios de comunicación social a nivel mundial en cualquier tipo de formato (televisión, radio, prensa, páginas web, redes sociales, etc.).

Algunas de estas empresas, y la mayor parte de redes sociales y plataformas de vídeo online están ubicadas en Estados Unidos u otros países ajenos al Espacio Económico Europeo, cuya

legislación no exige un nivel de protección de datos personales equivalente al europeo.

El/La participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos personales dirigiéndose por escrito a Ingka Centres a la dirección anteriormente indicada, o bien a la siguiente dirección correo: privacy.centres.es@ingka.com, identificándose como participante en la promoción.

Asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Ingka Centres no se responsabiliza de las opiniones de los usuarios, así como dichas opiniones en ningún caso representarán la opinión de Ingka Centres, e igualmente no será responsable del mal uso, opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido de estos. Las autorizaciones otorgadas en el presente apartado (i) no tienen limitación geográfica de ninguna clase, por lo que abarcan a todos los países del mundo, (ii) tampoco tienen limitación temporal, otorgándose por un plazo de tiempo ilimitado o hasta la revocación del consentimiento por parte del participante en la promoción y (iii) no generan derecho alguno a una contraprestación económica.

La mecánica de la presente promoción exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa, y que sean mantenidos actualizados en lo que media entre la inscripción y el momento de la promoción gracias a la cooperación del/de la participante. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, Ingka Centres quedaría liberada, en tales casos concretos, del buen fin de la promoción y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior.

Puede encontrar información adicional de privacidad en: www.rioshopping.com

8.- RESPONSABILIDAD

Ingka Centres queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las instalaciones que impidan el normal desarrollo del Concurso por causas ajenas a Ingka Centres, y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

Ingka Centres no se hace responsable de las imágenes publicadas por el/la o los/las participante/s en el Concurso a través de sus propios perfiles de redes sociales, ni de las opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido de dichas publicaciones. Ingka Centres no se hace responsable del mal uso, opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido que, conforme lo contemplado en las presentes Bases, se comparta o se publique en cualquier medio de difusión periodística o publicitaria, en su página web, o en los perfiles de redes sociales de Ingka Centres.

Ingka Centres no será responsable y queda exonerada de toda responsabilidad respecto a cualquier incidencia, de cualquier naturaleza, que pueda surgir respecto los regalos que constituyen el premio de la presente promoción, Ingka Centres no será responsable y queda exonerada de toda responsabilidad respecto a cualquier incidencia, de cualquier naturaleza, que pueda surgir entre el establecimiento IKEA Valladolid y el/la ganador/a o, en su caso, el/la reserva del premio.

9.- OTROS DATOS GENERALES

Ingka Centres se reserva el derecho de descalificar a los usuarios que incumplan los términos y condiciones de la Promo-

ción, pudiendo ejercitar ante tal circunstancia cuantas acciones legales le asisten para la legítima defensa de sus intereses.

Las promociones, los concursos y los sorteos de Ingka Centres se rigen por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases, tanto Ingka Centres como los participantes en la presente Promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

Ingka Centres se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falseamiento de la Promoción.

Se reserva asimismo el derecho a modificar los premios y las condiciones de la Promoción en cualquier momento, pudiendo incluso, suspender, ampliar o anularla, comprometiéndose en cualquier caso a comunicar las nuevas Bases o la anulación definitiva.

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes Bases sin reservas.

En San Sebastián de los Reyes, a 10 de octubre de 2025.